



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN  
FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA  
Dirección General Administrativa  
Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098  
San Miguel de Tucumán – República Argentina  
LAS MALVINAS SON ARGENTINAS



San Miguel de Tucumán, 4 de Mayo de 2022.-

Expte. N° 50.600-2022.-

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la **Srta. JULIETA MEDINA AMADO, (L.U. N° 24.608)** alumna de esta Facultad, solicita prórroga en la validez de los Trabajos Prácticos en la asignatura Micología de la Carrera de Bioquímica (Plan 1990-Ref.2007) que cursó en esta Casa;

ATENTO:

A que el tema fue tratado por las Comisiones Conjuntas de este Honorable Cuerpo; y

CONSIDERANDO:

Que analizado el presente tema, los señores Miembros de este Cuerpo, acordaron por unanimidad: "Conceder a la Srta. Julieta MEDINA AMADO, (L.U. N° 24.608), prórroga de la asignatura Micología de la Carrera de Bioquímica (Plan 1990-Ref.2007) hasta el turno de examen Septiembre 2022";

Por ello;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE  
BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA  
(En Sesión Ordinaria de fecha 29/04/2022)**

**RESUELVE:**

Art.1°)- Conceder prórroga en la validez de los Trabajos Prácticos de la asignatura que se detalla, a la alumna que a continuación se consigna:

| <u>NOMBRE y APELLIDO</u> | <u>LU N°</u> | <u>CARRERA</u> | <u>PLAN</u>   | <u>MATERIA</u> | <u>FECHA HASTA EL.....</u>      |
|--------------------------|--------------|----------------|---------------|----------------|---------------------------------|
| MEDINA AMADO, JULIETA    | 24.608       | BIOQUIMICA     | 1990-Ref.2007 | MICOLOGIA      | Turno de examen Septiembre 2022 |

Art.2°)- **Comuníquese.** Cumplido, pase a Dirección Alumnos a sus efectos.-

**RESOL. HCD N° 0226-2022**

V.L.V.M.  
N.L.A.

Dra. Susana B. Ribotta  
Secretaría Académica  
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia  
Universidad Nacional de Tucumán

Dr. Edgardo H. Cutín  
Decano  
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia  
Universidad Nacional de Tucumán

Sra Nilda Leonor Ardiles  
Directora General Administrativa  
a/cargo de la Dirección Gral. Académica Administrativa  
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia  
Universidad Nacional de Tucumán